

ANEXO 2.A - Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN

1.- MATERIAS TRONCALES								
CICLO	CURSO (1)	DENOMINACIÓN (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CRÉDITOS ANUALES (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				TOTALES	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/CLÍNICOS		
	2º	Estadística:	ESTADÍSTICA	9	6	3	-Estadística descriptiva. -Probabilidades. -Métodos estadísticos aplicados.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA. * MATEMÁTICA APLICADA.
	2º	Estructura de Datos y de la Información:	ESTRUCTURA DE DATOS	6	3	3	-Tipos abstractos de datos. -Estructuras de datos y algoritmos de manipulación.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
	3º		INTRODUCCIÓN A LAS BASES DE DATOS	6	3	3	-Estructura de información: ficheros y bases de datos.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
	1º	Estructura y Tecnología de Computadores:	FUNDAMENTOS DE COMPUTADORES	9	6	3	-Electrónica. -Sistemas digitales. -Unidades funcionales: * Memoria. * Procesador. * Periferia. * Lenguaje máquina y ensamblador * Esquema de funcionamiento. -Periféricos.	* ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES. * ELECTRÓNICA. * INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA. * TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
	1º	Fundamentos matemáticos de la informática:	ÁLGEBRA	6 (5T+1A)	4.5	1.5	-Teoría de conjuntos. -Estructuras algebraicas. -Álgebra de Boole. -Álgebra lineal.	* ÁLGEBRA. * ANÁLISIS MATEMÁTICO. * CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * MATEMÁTICA APLICADA.

1.- MATERIAS TRONCALES

CICLO	CURSO (1)	DENOMINACIÓN (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CRÉDITOS ANUALES (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				TOTALES	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/LÍNICOS		
	1º	Ingeniería del Software de Gestión:	ANÁLISIS MATEMÁTICO	6	4.5	1.5	-Análisis matemático. -Métodos numéricos.	* ÁLGEBRA. * ANÁLISIS MATEMÁTICO. * CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * MATEMÁTICA APLICADA.
	1º		MATEMÁTICA DISCRETA	9 (7T+2A)	6	3	-Matemática discreta. -Lógica: Lógica proposicional e introducción a la lógica de predicados combinatorios. -Relaciones de recurrencia. -Teoría de grafos.	* ÁLGEBRA. * ANÁLISIS MATEMÁTICO. * CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * MATEMÁTICA APLICADA.
	3º		INGENIERÍA DEL SOFTWARE	9	6	3	-Diseño, propiedades y mantenimiento del software de gestión. -Planificación y gestión de proyectos informáticos.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
	3º	Metodología y Tecnología de de Programación:	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6 (3T+3A)	3	3	-Metodologías de análisis y diseño de sistemas de información. -Análisis de aplicaciones de gestión.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
	1º		FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	9	6	3	-Análisis de Algoritmos. -Diseño de algoritmos. -Lenguajes de programación.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
	1º	Sistemas Operativos:	METODOLOGÍA DE PROGRAMACIÓN	6	3	3	-Diseño de programas: descomposición modular y documentación. -Técnicas de verificación y pruebas de programas.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
	2º		INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS OPERATIVOS	6	3	3	-Organización, estructura y servicio de los sistemas operativos. -Gestión y administración de la memoria y de procesos. -Gestión de entrada/salida. -Sistemas de ficheros.	* ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES. * CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.

1.- MATERIAS TRONCALES

CICLO	CURSO (1)	DENOMINACIÓN (2)	Asignaturas en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	CRÉDITOS ANUALES			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				TOTALES	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/CLÍNICOS		
	1º	Técnicas de Organización y Gestión Empresarial:	CONTABILIDAD I	4,5 (3T+1.5A)	3	1,5	-Técnicas contables.	* ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD * ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.
	2º		ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	9	6	3	-El sistema económico y la Empresa. -Técnicas de Administración	* ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. * ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

ANEXO 2.B - Contenido del Plan de Estudios

UNIVERSIDAD

MURCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN

2.- MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

CICLO	CURSO (2)	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS ANUALES			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			TOTALES	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/CLÍNICOS		
	2º	TEORÍA DE AUTÓMATAS Y LENGUAJES FORMALES.	9	6	3	-Máquinas secuenciales y autómatas finitos. -Máquinas de Turing. -Funciones recursivas. -Gramáticas y lenguajes formales. -Redes neuronales.	* ALGEBRA * CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS. * MATEMÁTICA APLICADA.
	3º	REDES DE COMPUTADORES	7,5	4,5	3	-Arquitectura de redes. Comunicaciones. -Redes locales y de área amplia. -Sistemas de Transmisión de datos. -Protocolos de comunicación.	* ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES * CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.

2.- MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

CICLO	CURSO (2)	DENOMINACIÓN	CRÉDITOS ANUALES			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			TOTALES	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS		
	3º	DISEÑO DE BASES DE DATOS	6	3	3	-Modelo entidad-relación. -Normalización. -Diseño de bases de datos.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
	1º	AMPLIACIÓN DE ANÁLISIS MATEMÁTICO	6	4.5	1.5	-Cálculo diferencial e integral de varias variables. -Ecuaciones diferenciales.	* ÁLGEBRA. * ANÁLISIS MATEMÁTICO. * CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * MATEMÁTICA APLICADA.
	1º	CONTABILIDAD II	4.5	3	1.5	-Ampliación de técnicas contables.	* ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD. * ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.
	2º	ALGORÍTMICA	6	3	3	-Complejidad y Eficacia. -Técnicas de diseño de algoritmos: Divide y vencerás, algoritmos sobre grafos, algoritmos voraces. -Programación dinámica.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
	2º	AMPLIACIÓN DE SISTEMAS OPERATIVOS	6	3	3	-Estructura interna de un sistema operativo. -El núcleo del sistema. -Políticas de gestión de la memoria y los procesadores. -Interfaces de los dispositivos de entrada/salida.	* ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES * CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
	2º	PROGRAMACIÓN CONCURRENTE	6	3	3	-Modelos de comunicación y primitivas de sincronización. -Esquemas de competencia y cooperación. -Semáforos. -Regiones críticas y monitores.	* ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES * CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
	1º	COMPUTADORES	7.5	4.5	3	-Unidades de Almacenamiento. -Unidades de Control. -Periféricos. -Ensamblaje, montaje y carga. -Máquina virtual.	* ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES. * ELECTRÓNICA. * INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA. * TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.

UNIVERSIDAD

MURCIA

 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN

3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) 39	
DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	TOTALES	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS		
SISTEMAS DIGITALES (2º)	6	3	3	-Diseño de circuitos. -Tecnología de puertas y circuitos. -Escala de integración.	* ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES. * ELECTRÓNICA. * TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.
CÁLCULO NUMÉRICO (2º)	6	3	3	-Teoría de Errores. -Resolución numérica de ecuaciones y sistemas. -Interpolación y aproximación. -Integración y derivación numérica. -Resolución numérica de ecuaciones diferenciales ordinarias.	* ÁLGEBRA. * ANÁLISIS MATEMÁTICO. * MATEMÁTICA APLICADA
INFORMÁTICA GRÁFICA (2º)	6	3	3	-Standard gráfico 2D: GKS. -Primitivas y transformaciones 2D. -Proyecciones y transformaciones 3D. -Sistemas de modelado sólido. -Visualización 3D.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
FUNDAMENTO DE COMERCIALIZACIÓN (2º)	6	3	3	-Comportamiento del consumidor. -Investigación de mercados. -Políticas de: producto, precio, distribución y comunicación comercial.	* COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.
OFIMÁTICA (2º)	6	3	3	-Análisis de la complejidad ofimática. -Sistemas ofimáticos. -Software ofimático tradicional. -Groupware.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
ESTRUCTURA DE LOS LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN (2º)	6	3	3	-Tipos de Datos. -Gestión de la memoria. -Flujo de datos. -Llamada a procedimientos.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
INTRODUCCIÓN A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL (3º)	6	3	3	-Resolución de Problemas. -Técnicas de búsqueda. -Sistemas de Planificación. -Representación del conocimiento. -Sistemas Expertos.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
PROGRAMACIÓN DECLARATIVA (3º)	6	3	3	-Paradigmas no imperativos. -Lenguajes Declarativos.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.

1.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) **39**

(2º) 12 - por ciclo

(3º) 27 - curso

X

DENOMINACIÓN (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	TOTALES	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/ CLÍNICOS		
OPTIMIZACIÓN (3º)	9	6	3	-Fundamentos de optimización. -Programación lineal. -Programación no lineal. -Programación dinámica. -Planificación de Proyectos (PERT Y CPM).	* ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA. * CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * MATEMÁTICA APLICADA.
SIMULACIÓN (3º)	6	3	3	-Metodología de simulación. -Simulación en modelos continuos. -Lenguajes de Simulación. -Aplicaciones.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL * ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA. * MATEMÁTICA APLICADA. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN (3º)	6	3	3	-Sistema de producción. -Diseño del sistema productivo -Factor humano. -Costes en la empresa. -Planificación de la producción. -Control de inventarios.	* ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS.
ESTRUCTURA DE COMPUTADORES (3º)	9	6	3	-Sistemas basados en microprocesador. -Familias de microprocesadores. -Estructura de Computadores.	* ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES. * ELECTRÓNICA. * INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA. * TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA.
TRADUCTORES (3º)	6	3	3	-Organización de los programas traductores.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
AUDITORÍA INFORMÁTICA (3º)	6	3	3	-Evaluación de un sistema informático. -Seguridad en un sistema informático.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
CAD (3º)	6	3	3	-Modelado geométrico. -Sistemas CAD. -Sistemas de información geográfica.	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.
PROYECTOS EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN	9	3	6	-Metodología de desarrollo y dirección de proyectos en aplicaciones de informática de gestión	* CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIF. * LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS. * ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES.

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD **MURCIA**

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) INGENIERO TECNICO INFORMATICA DE GESTION

2. ENSEÑANZAS DE **PRIMER CICLO** CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE INFORMATICA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL **220** CREDITOS (4)

DISTRIBUCION DE LOS CREDITOS

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTAL
I CICLO	1º	49.5	18	0	7.5		75
	2º	30	27	12	6		75
	3º	21	13.5	27	8.5		70
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º Ciclo; de 1º y 2º Ciclo; de sólo 2º Ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO **NO** (6)

6. **SI**, SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

(7) PRACTICAS EN EMPRESAS.

TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITO POR LA UNIVERSIDAD.

OTRAS ACTIVIDADES.

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 9 CREDITOS.

(8) EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) ASIGNATURA DE PROYECTOS

(9) ASIGNANDO 20 HORAS POR CREDITO PRACTICO.

7. AÑOS CADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO **3** AÑOS

- 2.º CICLO **2** AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/CLINICOS
1º	67.5	45	22.5
2º	69	39	30
3º	61.5	33.5	28

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias de título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º.2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º.1. R.D. 1497/87).
- c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º.2.4º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en la que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1B) Ordenación Temporal.

La organización de las asignaturas es cuatrimestral, salvo casos de asignaturas a partir de 12 créditos, cuya fijación está determinada anualmente por la Facultad. Para facilitar la elección al alumno se realizarán una serie de recomendaciones sobre requisitos de conocimientos que serán meramente orientativas. Si bien la elección de optativas por parte del alumno se podrá realizar en cualquier orden, se le recomendará una ordenación temporal por cursos como sigue:

PLAN NUEVO

CURSO PRIMERO

ASIGNATURA	CREDITOS TOTALES
ANALISIS MATEMATICO	6
AMPL. ANALISIS MATEMATICO	6
ALGEBRA	6
MATEMATICA DISCRETA	9
FUND. PROGRAMACION	9
METOD. PROGRAMACION	6
FUNDAMENTOS COMPUTADORES	9
COMPUTADORES	7.5
CONTABILIDAD I	4.5
CONTABILIDAD II	4.5
CREDITOS TRONCALES	49.5
CREDITOS OBLIGATORIOS	18
CREDITOS TOTALES	67.5
LIBRE CONFIGURACION	7.5

SEGUNDO CURSO

ASIGNATURA	CREDITOS TOTALES
ALGORITMICA	6
ESTRUCTURA DE DATOS	6
INTRODUC.SIST. OPERATIVOS	6
AMPL. SIST. OPERATIVOS	6
PROGRAMACION CONCURRENTE	6
TEORIA AUTOMATAS Y LENG. FORMALES	9
ESTADISTICA	9
ADMINISTRACION EMPRESAS	9

Elegir 12 créditos entre:

SISTEMAS DIGITALES,	6
INF. GRAFICA	6
ESTRUC. LENGUAJES PROGRAM.	6
CALCULO NUMERICO	6
FUND. COMERCIALIZACION	6
OFIMATICA	6

CREDITOS TRONCALES	30
CREDITOS OBLIGATORIOS	27
CREDITOS OPTATIVOS	12
CREDITOS TOTALES	69
CREDITOS LIBRE CONF.	6

CURSO TERCERO

<u>ASIGNATURA</u>	<u>CREDITOS TOTALES</u>
INT. BASES DE DATOS	6
REDES DE COMPUTADORES	7.5
DISEÑO BASES DE DATOS	6
INGENIERIA SOFTWARE	9
SISTEMAS DE INFORMACION	6

Elegir 27 créditos entre:

PROYECTOS EN INFORMAT. GESTION	9
ESTRUCTURA COMPUTADORES	9
TRADUCTORES	6
INTRODUC. INTELIGENC. ARTIFICIAL	6
PROGRAMACION DECLARATIVA	6
OPTIMIZACION	9
AUDITORIA INFORMATICA	6
GESTION PRODUCCION	6
CAD	6
SIMULACION	6

CREDITOS TRONCALES	21
CREDITOS OBLIGATORIOS	13.5
CREDITOS OPTATIVOS	27
CREDITOS TOTALES	61.5
CREDITOS LIBRE CONFIG.	7.5

1C) Período de Escolaridad:

Mínimo de dos años

1D) Adaptación al Nuevo Plan:

Se ha intentado no perjudicar al alumno, intentando que nunca se supere el margen de 3 créditos de diferencia.

GESTION**PLAN ANTIGUO****PLAN NUEVO****CURSO PRIMERO**

<u>ASIGNATURA</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>CREDITOS</u>
ALGEBRA	12	ALGEBRA	6
		MAT. DISCRETA	9
CALCULO	15	ANAL. MATEMT.	6
		AMP. ANAL. MAT.	6
FISICA	15	LIBRE CONFIGUR.	15
INTRODUC. INFORMAT.	12	FUND. COMPUTADORES	9
		COMPUTADORES	7.5
COMPUT. Y PROG.	12	FUND. PROG.	9
		MET. PROG	6

CURSO SEGUNDO

<u>ASIGNATURA</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>CREDITOS</u>
ESTADISTICA	12	ESTADISTICA	9
		CALCULO. NUMERICO	6
ELECTRONICA	15	SIST. DIGITALES	6
		LIBRE CONF.	6
ORG. Y ADM. EMPRESAS	12	ADM. EMPRESAS	9
ALGORIT. Y ESTRUCT. DATOS	6	15	
ALGORITMICA	6	ESTRUC. DATOS	6
		TEORIA AUT.	9
LENG. PROGRAM	15	TRADUCTORES	6
		LIBRE CONF.	6
INGLES I	6		

PLAN ANTIGUO**PLAN NUEVO****CURSO TERCERO**

<u>ASIGNATURA</u>	<u>CREDITOS</u>	<u>ASIGNATURA</u>	<u>CREDITOS</u>
INVEST. OPERAT.	15	OPTIMIZACION	9
		LIBRE CONF.	6
PRINCIP. CONTABILIDAD	12	CONTABILIDAD I	4.5
		CONTABILIDAD II	4.5
ARQ. Y S.O.	15	ESTRUC. COMP.	9
		INTRODUC. S.O.	6
FICHEROS Y B.D.	15	INT. B.D.	6
		DISEÑO B.D.	6
SIST. INFORMAT.	15	SIST. INFORMACION	6
		ING. SOFTWARE	9
INGLES II	6	LIBRE CONF.	6

3) Criterios de la Universidad.

A) Los alumnos que se matriculen por primera vez de primer curso, deberán hacerlo del primer curso completo